



A LA MESA DEL CONGRESO

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Ochocientas cuarenta y siete personas habrían pagado menos a Hacienda en 2017 año porqué el año anterior hicieron una donación a la Fundación Francisco Franco. Según la *Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo* y la *Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio*, las personas que han hecho una aportación o donativo a fundación legalmente reconocida pueden aplicarse deducciones por este concepto. La Fundación Francisco Franco tiene por objetivos:

- a. Difundir y promover el estudio y conocimiento sobre la vida, el pensamiento, el legado y la obra de Francisco Franco Bahamonde, en su dimensión humana, militar y política, así como sobre las realizaciones de los años de su mandato como Jefe del Estado Español, Capitán General y Generalísimo de los Ejércitos.
- b. Difundir y promover el estudio y conocimiento del Estado que rigió los destinos de España entre los años 1936 y 1977.
- c. El fomento y desarrollo de la educación, la investigación científica y técnica y de cualesquiera otras actividades culturales.



d. La defensa de los fines anteriores tanto ante los medios de comunicación como ante las diversas administraciones públicas o instando la tutela efectiva ante la jurisdicción correspondiente.”

¿Cree el Gobierno que la Fundación Francisco Franco, que honora la figura de un militar que dio un golpe de estado para llegar al poder, y se mantuvo como dictador en el Gobierno de España durante casi 40 años, cumple con los requisitos de las entidades sin fines lucrativos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de abril de 2018

Carles Campuzano i Canadés
Diputado
Partit Demòcrata (PDeCAT)